

Machala, a 3 de Julio de 1.998

Señor Don
JOSE JAVIER QUIMI MALDONADO
Ciudad.

39431

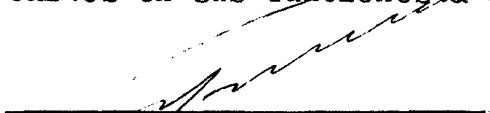
De mis consideraciones:

Cúpleme participar a Usted, que en la Escritura de Constitución de la Compañía NEGOCIOS Y SERVICIOS NAVIEROS NESERVAN CIA. LTDA., el Directorio tuvo a bién elegirle y nombrarle PRESIDENTE por el periodo estatutario de dos años.

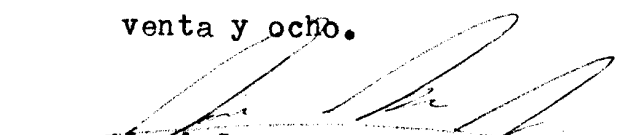
En su condición de Presidente de la Compañía su condición y responsabilidad se estará a lo dispuesto en el artículo VIGESIMO SEXTO de los Estatutos de la Compañía.

La Compañía NEGOCIOS Y SERVICIOS NAVIEROS NESERVAN CIA. LTDA., fué constituida mediante Escritura Pública autorizada el 12 de Junio de 1.998, ante el Notario Quinto del Cantón Machala, Dr. Leslie Castillo Sotomayor; aprobada por la Superintendencia de Compañías mediante Resolución No. 98-6-1-1-0224 del 1ero de Julio de 1.998 e inscrita en el Registro Mercantil con el No. 503 y anotado en el Repertorio bajo el No. 1.043 el tres del mismo mes y año.

En virtud sírvase aceptar el cargo para el cual ha sido designado y nombrado y proceder a inscribir su nombramiento en el Registro Mercantil; deseándole los mejores éxitos en sus funciones a Usted encomendadas.


Carlos E. San Lucas Macias
SOCIO SECRETARIO AD-HOC

Yo, JOSE JAVIER QUIMI MALDONADO, acepto el cargo de PRESIDENTE de la Compañía NEGOCIOS Y SERVICIOS NAVIEROS NESERVAN CIA. LTDA. Machala, a los tres días del mes de Julio de mil novecientos noventa y ocho.


José Javier Quimi Maldonado
C.I. 070185601-5

CERTI

CARLOS MIGUEL GALLARDO HIDALGO
REGISTRADOR MERCANTIL
DEL CANTON MACHALA